

Datos básicos de la asignatura

Titulación: Grado en Matemáticas

Año plan de estudio: 2009

Curso implantación: 2010-11

Departamento:Geometría y TopologíaCentrosedeFacultad de Matemáticas

Departamento:

Nombre asignatura: Matemática Discreta

Código asigantura: 1710015

Tipología: OBLIGATORIA

Curso: 1

Periodo impartición: CUATRIMESTRAL

Créditos ECTS: 6
Horas totales: 150

Área de Geometría y Topología

conocimiento:

## **Objetivos y competencias**

**OBJETIVOS:** 

Plantear problemas de ordenación y enumeración, y utilizar técnicas eficientes para su resolución.

Conocer el lenguaje y las aplicaciones más elementales de la teoría de grafos.

**COMPETENCIAS:** 

Competencias específicas:

Conceptos básicos en combinatoria y teoría de grafos.

Capacidad para reconocer y llevar a cabo buenas prácticas en el trabajo científico.

Competencia para presentar, tanto en forma escrita como oral, material y argumentación científica

**Matemática Discreta** 

especializada.

Competencias genéricas:

Conocimiento de una segunda lengua

Resolución de problemas

Trabajo en equipo

Compromiso ético

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Comunicación oral en la lengua nativa

Comunicación escrita en la lengua nativa

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de organizar y planificar

Capacidad de aprender

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

Habilidad para trabajar de forma autónoma

## Contenidos o bloques temáticos

Combinatoria y métodos de enumeración.

Teoría elemental de grafos.

Actividades formativas y horas lectivas		
Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	6	60

## Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos y algunos ejemplos de aplicación de dichos contenidos.

Clases prácticas en aula

Cllases prácticas en las que se proponen y resuelven aplicaciones de la teoría, problemas y ejercicios.



## Sistemas y criterios de evaluación y calificación

La evaluación constará de procedimientos que permitan la evaluación continua. Esta evaluación continua se realizará a través de pruebas escritas, trabajos personales y participación en las actividades presenciales.

También se realizará un examen final sobre los contenidos de la asignatura, que se celebrará en la fecha aprobada por la Junta del Centro.